

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:268797-2016:TEXT:ES:HTML>

**España-Valencia: Servicios de conserjería
2016/S 148-268797**

Anuncio de licitación

Servicios

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) **Nombre, direcciones y punto(s) de contacto**

Universitat de València

Q4618001D

av. Blasco Ibáñez, 13

Punto(s) de contacto: Servicio de Contratación Administrativa, Unitat de Gestió de contractació de Serveis
46010 Valencia

España

Teléfono: +34 963864228

Correo electrónico: contratacion.servicios@uv.es

Fax: +34 963983162

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://www.uv.es>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.uv.es/contratacion>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

Registre General de la Universitat de Valencia

av. Blasco Ibáñez, 13

46010 Valencia

España

Teléfono: +34 963983324

Dirección Internet: <http://www.uv.es/contratacion>

I.2) **Tipo de poder adjudicador**

Otros: universidad pública

I.3) **Principal(es) actividad(es)**

Educación

Otros: investigación

I.4) **Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores**

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) **Descripción**

- II.1.1) **Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:**
Servicio de información de accesos en diversas dependencias de la Universitat de València.
- II.1.2) **Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución**
Servicios
Categoría de servicio nº 27: Otros servicios
Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Dependencias de la Universitat de València (Valencia).
Código NUTS ES523
- II.1.3) **Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición**
El anuncio se refiere a un contrato público
- II.1.4) **Información sobre el acuerdo marco**
- II.1.5) **Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)**
Garantizar los servicios de recepción, información, control del tránsito y demás tareas inherentes a la información en los accesos en diversas dependencias de la Universitat de València.
- II.1.6) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**
98341130
- II.1.7) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no
- II.1.8) **Lotes**
El contrato está dividido en lotes: sí
Las ofertas deberán presentarse para uno o varios lotes
- II.1.9) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2) **Cantidad o extensión del subcontrato**
- II.2.1) **Cantidad o extensión global del contrato:**
14 482 874,12 IVA del 21 % incluido.
Valor estimado IVA excluido: 11 969 317,45 EUR
- II.2.2) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.3) **Información sobre las renovaciones**
Este contrato podrá ser renovado: sí
Número de renovaciones posibles: 2
En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores:

en meses: 12 (a partir de la adjudicación del contrato)
- II.3) **Duración del contrato o fecha límite de ejecución**
Duración en meses: 24 (a partir de la adjudicación del contrato)

Información relativa a los lotes

Lote Nº: 1

Denominación: servicio de información de accesos en el campus de Blasco Ibáñez

- 1) **Breve descripción**
- 2) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**

98341130

- 3) **Cantidad o extensión**
405050.36 IVA incluido del 21 %.
Valor estimado IVA excluido: 3 347 149,06 EUR
- 4) **Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato**
- 5) **Información adicional sobre los lotes**

Lote Nº: 2

Denominación: Servicio de información de accesos en campus de Burjassot-Paterna

- 1) **Breve descripción**
- 2) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**
98341130
- 3) **Cantidad o extensión**
3247145.18 IVA incluido del 21 %.
Valor estimado IVA excluido: 2 683 591,06 EUR
- 4) **Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato**
- 5) **Información adicional sobre los lotes**

Lote Nº: 3

Denominación: Servicio de información de accesos en campus de Tarongers

- 1) **Breve descripción**
- 2) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**
98341130
- 3) **Cantidad o extensión**
3875574.15.
Valor estimado IVA excluido: 3 202 953,84 EUR
- 4) **Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato**
- 5) **Información adicional sobre los lotes**

Lote Nº: 4

Denominación: Servicio de información de accesos en centros diseminados

- 1) **Breve descripción**
- 2) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**
98341130
- 3) **Cantidad o extensión**
3 310 104,44 EUR IVA incluido del 21 %.
Valor estimado IVA excluido: 2 735 623,49 EUR
- 4) **Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato**
- 5) **Información adicional sobre los lotes**

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

- III.1) **Condiciones relativas al contrato**
- III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos:**
5 % del presupuesto autorizado para cada lote.
- III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:**

Mensual, por aplicación del precio/hora contratado en base al número de horas efectivamente prestadas.

III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:**
Unión Temporal de Empresas.

III.1.4) **Otras condiciones particulares**
La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

III.2) **Condiciones de participación**

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: 1 Sólo podrán contratar con la Universitat de València las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional o, se encuentren debidamente clasificadas.

2. Las empresas deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.

3. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

4. Tendrán capacidad para contratar con la Universitat de València, en todo caso, las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en él el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito.

5. Las personas físicas o jurídicas de Estados no pertenecientes a la Unión Europea deberán acreditar su capacidad de obrar con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.

Así mismo, deberán justificar mediante informe de la respectiva Misión Diplomática Permanente española, que se acompañará a la documentación que se presente, que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite a su vez la participación de empresas españolas en la contratación con la Administración, en forma sustancialmente análoga.

En los contratos sujetos a regulación armonizada se prescindirá del informe sobre reciprocidad en relación con las empresas de Estados signatarios del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial de Comercio.

6. Podrán contratar con la Universitat de València las uniones de empresarios que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria la formalización de las mismas en escritura pública hasta que se haya efectuado la adjudicación del contrato a su favor. En este caso, cuando concurran en la licitación dos o más empresas, cada una de ellas deberá acreditar su capacidad y solvencia, acumulándose a efectos de la determinación de la solvencia de la unión temporal las circunstancias acreditadas para cada uno de sus integrantes.

7. Los candidatos o las empresas licitadoras no deberán estar incurso en ninguna de las causas de prohibición de contratar establecidas en el artículo 60 del TRLCSP en la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. Para acreditar tal circunstancia deberán aportar la correspondiente declaración responsable en la que la empresaria, o quien le represente o su apoderado/a, en su caso, deje constancia de tal requisito.

III.2.2) Capacidad económica y financiera

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: A) Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el presente contrato. El año de mayor volumen de negocio de los 3 últimos concluidos deberá ser:

- Lote 1: al menos de 686 091,00 EUR, IVA excluido.
- Lote 2: al menos de 549 172,50 EUR, IVA excluido.
- Lote 3: al menos de 661 260,30 EUR, IVA excluido.
- Lote 4: al menos de 557 664,00 EUR, IVA excluido.

El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. En el supuesto de estar exento de llevar cuentas anuales, se aportará una declaración responsable manifestando la no obligatoriedad, así como el volumen anual de negocio de los 3 últimos años, acompañada del modelo de IRPF que proceda y aquella otra documentación que acredite el importe del volumen anual exigido.

III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

B) Solvencia técnica: Relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los 5 últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del presente contrato. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea:

- Lote 1: al menos de 686 091,00 EUR, IVA excluido.
- Lote 2: al menos de 549 172,50 EUR, IVA excluido.
- Lote 3: al menos de 661 260,30 EUR, IVA excluido.
- Lote 4: al menos de 557 664,00 EUR, IVA excluido.

La relación de los trabajos realizados deberá incluir importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.

III.2.4) Información sobre contratos reservados

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios

III.3.1) Información sobre una profesión concreta

III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Abierto

IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar

IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios enumerados a continuación

1. Oferta económica precio/hora. Ponderación 80
2. Bolsa de horas ofertada. Ponderación 20

IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica

Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3) Información administrativa

- IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:**
2016 0083 SE 033
- IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**
no
- IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo**
- IV.3.4) **Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación**
9.9.2016
- IV.3.5) **Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**
- IV.3.6) **Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación**
español.
- IV.3.7) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)
- IV.3.8) **Condiciones para la apertura de las ofertas**
Fecha: 21.9.2016 - 9:00
Lugar:
Sala de juntas del nivel y av. Blasco Ibáñez, 13 Valencia — España
Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí
Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Acto público.

Apartado VI: Información complementaria

- VI.1) **Información sobre la periodicidad**
Se trata de contratos periódicos: sí
Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios: 4 años.
- VI.2) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- VI.3) **Información adicional**
A) Información de carácter administrativo: Servei de Contratació Administrativa de la Universitat de València-Unitat de Gestió de Contractació de Serveis. Teléfono: 96 386 42 28, correo electrónico: contratacion.servicios@uv.es
b) Información de carácter técnico:
Carmen Tejedo I Moltó, Administradora Unitat De Campus De Blasco Ibáñez. Tfno.: 96 398 33 87. Correo electrónico: Carmen.tejedo@uv.es
Isabel Sanmartín López, Administradora Servicios Centrales. Tfno.: 963 98 34 85. Correo electrónico: Isabel.sanmartin@uv.es
Isabel Téllez Plaza, Administradora De La Unitat De Campus De Burjassot. TFNO.: 96 354 43 05. Correo electrónico: Isabel.tellez@uv.es
María Herrero Soler, Administradora De La Unitat De Suport Al Parc Científic De Paterna. TFNO.: 96 354 34 71. Correo electrónico: maria.herrero@uv.es
Fernando Zárraga Quintana, Gerente Fundación Parque Científico De Paterna. Tfno.: 963543844. Correo electrónico: Fernando.zarraga@uv.es
Carmen Castillo Bayona, Administradora De La Unitat De Campus De Tarongers. Tfno.: 96 382 85 17. Correo electrónico: Carmen.castillo@uv.es

Amparo Soriano Domínguez, Administradora De La Unidad De Apoyo Al Vicerrectorado De Cultura Igualdad Y Planificación. Tfno.: 96 398 34 65. Correo electrónico: amparo.soriano@uv.es

Carlos Pomer Monferrer, Jefe Del Servicio De Relaciones Internacionales Y Cooperación. TELF. 963983936
Correo electrónico: carlos.pomer@uv.es

Amadeo Catalá Lloscos, Administrador Del Colegio Mayor Rector Peset. TELF. 963166000. Correo electrónico: amadeo.catala@uv.es

Amparo Narbona Sáez, Administradora Del Jardí Botànic. TELF. 963156802. Correo electrónico: amparo.narbona@uv.es

Pepa Marco Copovi, Cap D' Unitat De Gestió Del Campus D' Ontinyent. TELF.: 96 291 74 50. Correo electrónico: Josefa.marco@uv.es

Luisa Parreño Hernandez, Administradora Del Servei D'educació Física I Esports. TELF. 963983232. Correo electrónico: Luisa.parreno@uv.es

c) El horario del registro general de la Universitat de València es durante el mes de Agosto de lunes a viernes de 9:00 hs a 14:00 hs y a partir del mes de septiembre de lunes a viernes de 9:00 hs a 14:00 hs y de 16:00 hs a 18:00 hs.

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)
av. General Perón, 38
20820 Madrid
España
Dirección Internet: <http://tribunalcontratos.gob.es>

VI.4.2) **Presentación de recursos**

VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

Universitat de València. Servei Contractació Administrativa
av. Blasco Ibáñez, 13
46010 València
España
Correo electrónico: contratacion.suministros@uv.es
Teléfono: +34 963864228
Dirección Internet: <http://www.uv.es/contratacion>

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

29.7.2016